

MASTER EN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO FAMILIAR

INSTITUTO SUPERIOR
DE CIENCIAS DE LA FAMILIA

TITULACIONES: *MÁSTER Y ESPECIALISTA*

El asesoramiento y la orientación familiar institucionalizados en numerosos países de Europa y América, reconocidos y recomendados por el Consejo de Europa (R. 1974 - R. 1980), aparecen oficialmente en España en 1978.

Surgen como respuesta a la situación compleja y problemática de la familia en nuestra sociedad y se configuran como un servicio social especializado e interdisciplinar.

OBJETIVOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA FAMILIA

1. Desde 1979 la Universidad Pontificia de Salamanca, a través del Instituto Superior de Ciencias de la Familia, viene dedicando una esmerada atención a las ciencias y temas de actualidad relacionados con el matrimonio y la familia. En este Instituto se imparte un bienio de postgrado, denominado «MASTER en Orientación y Asesoramiento familiar».

2. Los objetivos fundamentales de este Instituto son:

- a) Formar Orientadores Familiares, profesionales especializados en el campo del matrimonio y la familia.
- b) Investigar, estudiar y analizar científica e interdisciplinariamente las cuestiones que afectan al matrimonio y la familia.
- c) Contribuir a un desarrollo del tema de la familia en el marco universitario, sobre todo en aquellas disciplinas que más directamente tratan el tema.
- d) Promover, tanto a nivel de Estado Español como de Autonomías, la adopción de aquellas medidas de política familiar que favorezcan de modo eficaz la solución y ayuda a las cuestiones que hoy plantea la familia.